BOLETIN DE PRENSA 115 DE 2022

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL ABRE CONVOCATORIA PARA EL FONDO DE EMPRENDIMIENTO FEDA 2022

Leticia, 28 de julio de 2022, La Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial informa la apertura de las inscripciones para participar en el Fondo de Emprendimiento 2022 e invita cordialmente a todos los emprendedores y micro empresarios del Amazonas a ser partícipes de la convocatoria del Fondo de Emprendimiento 2022 (FEDA) con el fin fortalecer su negocio e incentivar esta cultura.

REQUISITOS:

1. Cedula o certificado de residencia (10 años)
2. Certificado indígena // RUT (población no indígena
3. Copia de 1 recibo
4. Certificados de antecedentes
5. Realizar proceso de capacitación
6. Diligenciar formatos de inscripción (soportes)

FECHAS DE INSCRIPCIÓN:

Capacitación prerrequisito
05 – 09 de septiembre de 2022

MAYOR INFORMACIÓN Y FORMATOS DIGITALES FEDA:

Toda la información referente al tema se encuentra en el siguiente link:
https://www.amazonas.gov.co/tema/feda-2022

Cel.: +57 312 4536227

COPIAS DE FORMATOS FEDA:

Fotocopiadora Gobernación / Papelería Internacional / Alcaldía de Puerto Nariño

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

Calle 10 N° 10-77
Leticia, (Amazonas) Colombia
www.amazonas.gov.co
prensa@amazonas.gov.co